



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 19 de abril de 2024

NÚM. 10

---

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA E IGUALDAD**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024**

**ORDEN DEL DÍA**

— 11-24/COM-00046. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Presidencia e Igualdad para explicar el III Plan de Voluntariado de Navarra 2024-2027.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 12 horas y 20 minutos).

**11-24/COM-00046. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Presidencia e Igualdad para explicar el III Plan de Voluntariado de Navarra 2024-2027.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Buenos días, egun on. Damos inicio a esta sesión. Se abre la sesión con el primer y único punto del orden del día: Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Presidencia e Igualdad para explicar el III Plan de Voluntariado de Navarra 2024-2027. Esta comparecencia, como bien he dicho, ha sido solicitada a petición propia. Damos la bienvenida al Consejero y a parte del equipo que hoy le acompaña, el señor Asiain, Director General de Presidencia, y a la señora Ochoa, Jefa de Gabinete. Sin más dilación cedemos la palabra al Consejero por un tiempo máximo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Buenos días, señores Parlamentarios y Parlamentarias. Con la venia de la Presidenta, estos treinta minutos los compartiré con el Director General de Presidencia y Gobierno Abierto y Relaciones con las Cortes.

Hemos solicitado, como ha comentado la Presidenta de la Comisión a petición propia fundamentalmente porque, como Gobierno, consideramos que el voluntariado debe tener el foco y el significado que tiene, el peso que tiene. En ese sentido, hay que hacer notar que el concepto de voluntariado es un concepto muy sencillo pero con mucha fuerza. En definitiva, las personas voluntarias o el voluntariado son personas que dedican tiempo y dedican esfuerzo para ayudar a otras personas, y con ello, además, lo que hacen es construir una sociedad más justa, más inclusiva, y también, si se me permite, más resiliente.

Por lo tanto, esta es una acción muy sencilla, que es la acción que por sinónimos es un altruismo, a principios del XIX se hablaba del concepto de filantropía, es decir, amor hacia la humanidad y, por lo tanto, esta expresión y esta actitud y esta acción tan sencilla tiene mucha fuerza, y tiene mucha fuerza en un momento dado como el que estamos percibiendo, en una sociedad donde cada vez se desvanecen los vínculos sociales, cada vez la sociedad está más lábil, menos fuerte, menos membrada y, además, incluso como ustedes conocen, la salud comunitaria del conjunto de la sociedad también se empobrece, y hoy por hoy hay muchos problemas en materia de salud mental, y nosotros creemos que es necesario potenciar el vínculo social, que es necesario fortalecer esa relación social, y no caer en que todos piensan lo suyo menos yo, que pienso en lo mío.

Por lo tanto, yo creo que el interés y el bien común son un elemento muy significativo, y es muy significativo porque el voluntariado lo que nos hace es hacer país, construir país, fomentar y fortalecer una sociedad, como he dicho, inclusiva, solidaria y más justa, y que en estos momentos de desmembración social, en esos momentos globales de un ámbito de individualización y de ruptura de los vínculos sociales es, en definitiva, más necesario que nunca fortalecer y desarrollar el voluntariado.

Además, en cierto sentido también es actualizar con nuestras tradiciones, con las tradiciones propias de Navarra. Decía un filósofo que la tradición no es aquello que viene del pasado, sino lo mejor del pasado que se mantiene en el presente. Por lo tanto, nuestras tradiciones, en primer

lugar la tradición de lo foral, es decir, el trabajo comunitario por el bien común es algo muy notorio en nuestra Comunidad en tiempos, y todavía creo que la ley de haciendas todavía está lo foral como una figura impositiva, en el caso de que no se pueda hacer, y también tenemos nuestra presencia en el ámbito cooperativo, que el ámbito cooperativo no es voluntariado, pero sí es ayuda mutua, y desde los primeros años de finales del siglo XIX, cuando el ámbito agrario montó cajas rurales y montó cooperativas, y hoy tenemos un potente grupo cooperativo como es Agropecuaria Navarra, nos hace ver la importancia que tiene el cooperativismo en el ámbito de Navarra, al igual que tiene también ya la traslación del movimiento cooperativo de Mondragón a Navarra, con bastante significado y bastante representación.

Por lo tanto, también en cierta medida el voluntariado es una actualización de nuestro pasado y, por lo tanto, desde ese ámbito el Gobierno de Navarra quiere potenciar, quiere poner foco a lo que es el voluntariado, y en ese sentido, en su sesión de Gobierno aprobó el tercer Plan del Voluntariado, previamente el proceso participativo, previamente un proceso de diagnóstico. Además, se hizo una encuesta al personal voluntario, entre otras personas, que se detectaron una serie de diagnósticos, una serie de deficiencias. Un tercer plan de voluntariado que contiene, creo que eran cincuenta y nueve acciones y seis ejes estratégicos. Pero me van a permitir que coloquialmente diga que esto es como los mandamientos. Los diez mandamientos, creo que se resumían en dos, pues le voy a comentar que este tercer Plan de Voluntariado se resume en tres ejes: el primero de ellos es afianzar y ampliar los perfiles y el número de voluntariado; en segundo lugar, fortalecer las alianzas con los diferentes ámbitos del voluntariado que existe en Navarra; y el tercer ámbito, hacer atractivo el voluntariado.

Me explico. La primera cuestión es sencilla, es cuantitativa, es aumentar el número de voluntariados. Hay que decir que Navarra, según el Observatorio Estatal del Voluntariado, somos la primera comunidad autónoma en esta materia. Pero creemos todavía que hay que seguir incrementando las personas voluntarias en el ámbito del conjunto de Navarra, y también trabajar en los diferentes perfiles. En primer lugar, en perfiles etarios. Es conocido que las personas voluntarias son, lógicamente, las que tienen más tiempo libre y, por lo tanto, las que han accedido a la jubilación, y ese es un foco muy importante, también el componente de los jóvenes tiene, quizás por este altruismo de la juventud, pero tiene un componente muy significativo. En ese sentido, hay un programa europeo que desde el Instituto de la Juventud se está conveniando con la Comisión Europea. Donde hay más deficiencia en personas voluntarias, pues con una edad que puede ir desde los treinta a los sesenta años. Es decir, que, en el ámbito, lógicamente, laboral están ocupados. En ese sentido, creemos que hay que incidir.

Una de las líneas de actuación es trabajar en el voluntariado corporativo. Es decir, animar a través de la responsabilidad social y empresarial, de la RCC, la corporativa, que las empresas privadas puedan establecer formación, puedan establecer también conciliación para trabajar en dichas tareas de voluntariado.

La Corporación Pública Empresarial de Navarra ya ha realizado una formación y también tiene programas específicos para el voluntariado de los empleados y empleadas públicas. Por lo tanto, el perfil etario es un elemento que queremos trabajar, también el perfil geográfico. El voluntariado se produce más en el ámbito urbano y menos en el ámbito rural, o quizás son menos conocidas esas labores en el ámbito rural. Creemos también que ese perfil hay que

trabajarlo. También, el tercer Plan de Voluntariado lo que cuenta con una perspectiva de género, ya que en el voluntariado también hay una distribución por género. Las mujeres se dedican a unas tareas determinadas, fundamentalmente de cuidado, pero los hombres se dedican a otras tareas, tanto deportivas o de otro tipo de actividades.

Por lo tanto, ya digo, el primer eje de este Plan de Voluntariado es afianzar y ampliar el número, pero también ahondar y calibrar también los diferentes perfiles del voluntariado. El segundo es trazar alianzas sociales, alianzas institucionales con corporaciones locales, entidades locales, públicas y privadas sobre esta materia. Digo así porque nuestro Gobierno, el Gobierno de Navarra, tiene una plataforma, la plataforma Navarra+Voluntaria. En esa plataforma Navarra+Voluntaria una de las cosas que tenemos es que hacemos una intermediación entre personas voluntarias y organizaciones que necesitan personas voluntarias.

Por lo tanto, iba a decir un Tinder de voluntariado, pero es una intermediación donde las personas que quieren disponer de tiempo libre y tienen unos perfiles pueden conectar con receptoras, organizaciones que necesitan de ese ámbito. Pero ya digo, esa es la plataforma del Gobierno de Navarra. La plataforma del Ayuntamiento de Pamplona, Pamplonistas, pues tiene una plataforma con un retorno social también muy significativo. El Ayuntamiento de Tudela también me consta que tiene este tipo de plataformas. Las universidades públicas y privadas también tienen bancos de tiempo. Tienen otro tipo de organizaciones, entidades locales. Nosotros creemos que la sinergia ha sido simpática, se debe multiplicar y, por lo tanto, debemos buscar este tipo de alianzas, este tipo de suma positiva del voluntariado.

El tercer eje es hacer atractivo al voluntariado, a la persona voluntaria. De la encuesta que hizo el Gobierno de Navarra como diagnóstico del trabajo previo a este y anterior al segundo plan, me quedo siempre con una expresión que dijeron las personas voluntarias. Estas personas voluntarias cuando después de realizar la acción estaban muy satisfechas con el trabajo que estaban realizando. Porque, de hecho, por ejemplo, en la India, cuando das una limosna el que lo agradece es el que da, no el que lo recibe, porque mediante esa donación de limosna lo hace mejor persona. En ese sentido, la persona cuando se dedica a una acción voluntaria se siente más satisfecha, más recompensada o gratificada consigo mismo. Por otra parte, en esa acción voluntaria, también las organizaciones que los reciben también están muy satisfechas con ese trabajo. Pero donde se ve una mayor incompreensión es en el entorno social, incluso en el entorno familiar de las personas voluntarias. Dicen: «¿Para qué te vas a meter aquí? Vas a perder el tiempo. No ves que se está mejor con otros ámbitos».

Nosotros creemos que hay que hacer atractivo el personal voluntario, hay que potenciarlo, y que desde el ámbito institucional debemos dar todo el valor a esta acción, ya digo, por lo primero que he comentado, el ámbito social, pero también el ámbito del altruismo. Ahí el Gobierno de Navarra, recientemente, y estamos en pleno proceso de participación y de propuestas, hemos creado la persona más voluntaria como mención o reconocimiento para buscar ese foco.

Dentro de este tercer Plan de Voluntariado hay una serie de líneas de trabajo, ya las especificaré de manera más concreta mi compañero Joseba, pero hemos explicado una de ellas, como la modificación de la Ley Foral del Voluntariado, que tiene dieciséis años, y que, lógicamente, la Administración y las normas se han adaptado de manera muy rápida y tenemos que ir hacia ello.

También estamos trabajando, en ese sentido, todas las propuestas y todas las ideas son bienvenidas en todo, pero en esto también, que es el carné del voluntariado y buscar algún tipo de identificación que les acredite a estas personas voluntarias. Buscar también, lógicamente, el voluntario no lo hace por prestación dineraria, pero buscar algún reconocimiento y alguna gratificación social sobre sobre ello. También hemos iniciado, y cada día lo vamos mejorando más, el mapa del voluntariado, un mapa de calor, en el cual, en Navarra, cada localidad, cada espacio vienen a nombrárseles el número de asociaciones, las actividades que van a hacer, las necesidades de personal que tienen. Por lo tanto, este trabajo del mapa de calor del voluntariado puede ser también muy significativos.

Ya le digo, estoy consumiendo demasiado tiempo y voy a compartirlo. Pero, en definitiva, la petición propia de comparecer ante ustedes, fundamentalmente, está basada en el compromiso que creo que debemos tener todas las instituciones para crear el foco y potenciar al voluntariado. En este sentido, el tercer plan es una herramienta para ello.

SR. DIRECTOR GENERAL DE PRESIDENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RELACIONES CON EL PARLAMENTO DE NAVARRA (Sr. Asiain Albisu): Buenos días a todas y a todos. Desde el Departamento de Presidencia e Igualdad una de las funciones que tenemos es la coordinación del voluntariado en el Gobierno de Navarra. Dentro de esa función de coordinación nos ha tocado elaborar y desarrollar este tercer Plan de Voluntariado que hoy presentamos aquí, en el Parlamento de Navarra.

El tercer Plan de Voluntariado quiere ser una herramienta para tejer red de agentes claves en materia del voluntariado, y ahí tenemos claro que entre los agentes claves que participamos en el voluntariado están, evidentemente, las entidades del voluntariado, las personas voluntarias, las empresas y también las Administraciones Públicas. A todos estos agentes claves nos une la voluntad de fortalecer el tejido social, de impulsar la solidaridad y de generar impactos positivos en la sociedad en la que vivimos. Buscamos todos construir un entorno más inclusivo, más solidario y que haga que se creen lazos para promover este voluntariado.

El plan, además, es un documento que recoge objetivos estratégicos, líneas de actuación, acciones concretas, y todo ello destinado a fomentar y fortalecer el voluntariado en Navarra. El documento y toda la documentación de todo lo que ha sido el proceso de elaboración de este plan está publicado en el Portal de Gobierno Abierto, en la sección de Participa Navarra, así que, evidentemente, es público y se puede acceder a todo el contenido. Por eso voy a destacar un poco las principales cuestiones que trae este tercer Plan de Voluntariado. Primero hablaré de la parte de la elaboración del propio plan, lo que fue el proceso de creación, que fue un proceso participativo. A diferencia de los dos planes anteriores, donde el Gobierno de Navarra ha elaborado un documento y luego ese documento, ese borrador, se participaba a las entidades sociales, a la ciudadanía en general. En este caso, empezamos con el propio diseño del borrador, directamente trabajando con entidades de voluntariado y con personas voluntarias.

Se celebraron cuatro sesiones, dos presenciales y dos *on-line*. Buscábamos intentar llegar al mayor número de personas posibles para que nos ayudasen a la elaboración, y participaron setenta y seis personas en lo que fue la elaboración de ese primer borrador del plan. Posteriormente, como decía el Consejero, se hicieron una serie de cuestionarios y entrevistas a

agentes claves de las entidades sociales, de los órganos de Gobierno, del propio plan, y otra serie de agentes que podían aportar.

Partimos también para la elaboración de este plan de una serie de estudios y de documentos. Por un lado, el segundo estudio del voluntariado, que se hizo al albur del anterior plan, que se hizo el año pasado, donde participaron mil trescientas personas y ochenta entidades sociales. Ahí, evidentemente, nos marcaron una muy buena línea y una buena base de trabajo. Partimos de algunos informes también que se hicieron, como fue el voluntariado desde la perspectiva de género, que lo ha comentado el Consejero, o el estudio que se hizo sobre el voluntariado corporativo. Luego también partimos de lo que ha sido la evaluación del segundo Plan del Voluntariado, que, evidentemente, pues como ha sido muy reciente, también nos ha venido bien para conformar este tercer plan.

Posteriormente, ha sido validado el documento por los órganos de gobernanza que tiene el propio plan, que, como saben, son la Mesa Técnica del Voluntariado, donde las personas técnicas del Gobierno de Navarra o de otras Administraciones y personas técnicas de las entidades y personas voluntarias, se suelen juntar una vez al mes para ir viendo cómo van avanzando las medidas del plan. Hay una validación también interna dentro del Gobierno de Navarra, por lo que es la Comisión Interdepartamental, que reúne a las direcciones generales relacionadas con el voluntariado. Finalmente, hubo una validación por el órgano de participación máximo del voluntariado en Navarra, que es el Consejo del Voluntariado, que reúne a Administraciones Públicas y también a la sociedad civil.

Una vez elaborado el documento, y como cierre de la fase participativa, se hizo una jornada de retorno para presentar el documento y para que se diese también conocimiento de aquellas aportaciones que se habían recibido y cuáles habían integrado en el plan o no, que se celebró el 13 de marzo. Posteriormente, ya con todo el proceso participativo hecho y el expediente completo, pues el plan definitivamente se aprobó por el Gobierno el 13 de marzo.

Como principales características del plan, y a modo de resumen, uno es su carácter continuista. Este plan sigue la trayectoria que seguían los planes anteriores, el primer plan y el segundo plan del voluntariado. La experiencia ha hecho que el personal técnico que desarrolla el plan propusiese que la estructura del plan fuese más sencilla, y ahí se han quitado algunas de las subestructuras que había. Luego, el periodo del plan, también con el trabajo técnico que ha habido con las personas voluntarias, las entidades del voluntariado, se decidió que, en vez de ser un plan a dos años, pues fuese un plan a cuatro años. Por eso ahora este plan tiene un marco temporal de 2004-2027. Entraré más a fondo en lo que es la estructura. El plan es un documento muy amplio. Voy a intentar resumir lo importante.

La estructura, básicamente, se divide en misión, visión y valores, objetivos estratégicos y ejes de actuación, que son cuatro. Luego, como decía el Consejero, hay dos ejes transversales a todo el plan, que son el de la perspectiva de género y el de la modificación normativa. Dentro de esos ejes están dieciséis líneas de actuación, y dependiendo de las líneas de actuación, tenemos cincuenta y nueve acciones que nos hemos comprometido a llevar a cabo.

En cuanto a la misión, visión y valores, como cambia poco del anterior plan, simplemente decir que este plan como misión tiene consolidar una política integral de promoción del voluntariado,

estable, coherente y eficaz, a través de una acción de Gobierno coordinada con las entidades locales y articulada con los agentes sociales directamente implicados. Como decía el Consejero también, pues la colaboración es absolutamente esencial si queremos avanzar coordinadamente y mejor en lo que es la implantación del voluntariado en Navarra.

En el primer eje de actuación es el de sensibilizar, que ya estaba también en el anterior plan. Por ser breve, he de decirles que tiene dos líneas de actuación y que de cada línea de actuación dependen una serie de acciones. Tiene una línea de actuación, que es la divulgación, y otra línea de actuación, que es el reconocimiento. Aquí, pues este eje estratégico, eje de actuación, debe sensibilizar. Lo que buscamos con esto es concienciar a la sociedad navarra sobre el sentido del voluntariado, promoviendo sus valores, la importancia de la participación activa y solidaria de la ciudadanía.

El segundo eje de actuación es el de fortalecer, que tiene como definición que es favorecer el desarrollo y crecimiento de las entidades del voluntariado, reforzando la mejora de los procesos de atención y gestión del voluntariado. Como líneas de actuación tiene una de crecimiento, otra de formación, otra de buenas prácticas, otra de gestión eficaz y otra de desarrollo territorial.

El tercer eje de actuación es el eje de coordinar, orientado a desarrollar un sistema de coordinación eficaz y sostenible entre todos los agentes implicados, que garantice el impulso estable, sólido y coherente del voluntariado. Aquí nos encontramos con cuatro líneas de actuación, que es la de los órganos de gobernanza, trabajo en red, sinergias y consolidación del Navarra+Voluntaria, que, como decía el Consejero, es una plataforma y un punto de información único a nivel de Navarra, que ya fue implantado hace ya tiempo y que tiene como misión buscar unir a entidades de voluntariado con sus acciones y a personas voluntarias que quieran hacer acciones.

El cuarto eje de actuación, que es el único que en realidad ha cambiado el nombre, porque en el tercer plan se llamaba Informar, pero las personas que se dedican al voluntariado nos dijeron que parecía que recogía mejor lo que se buscaba con la palabra conocer. Busca mejorar el conocimiento sobre la realidad del voluntariado en Navarra y las necesidades de los diferentes agentes implicados. Aquí tenemos tres líneas, estudios, mapa de identidades e innovación.

Luego ya, como les decía, tenemos dos ejes transversales a todo el plan. El de la perspectiva de género, alguna de las acciones tiene, a su vez, la perspectiva de género, nueve acciones. Hay desde campañas de sensibilización y puesta en valor de las personas voluntarias con perspectiva de género, en generar referentes femeninos en el ámbito del voluntariado, impulsar planes de igualdad dentro de las entidades sociales o elaborar estudios con perspectiva de género. El otro eje es transversal, que, evidentemente, solamente tiene una acción, es el de desarrollar un nuevo marco normativo del voluntariado en Navarra. Como se comentaba, hay una Ley Foral del Voluntariado de 1998, que fue una muy buena ley foral para su tiempo. Pero si vemos que están haciendo en otras comunidades o incluso en el ámbito estatal, vemos que están actualizando la normativa a las nuevas realidades. Nuevas realidades que, por ejemplo, descubren que hay una línea de actuación muy interesante en el voluntariado corporativo, que, evidentemente, en 1998 no estaba prevista.

Entonces, nuestro compromiso en el ámbito de este plan es traer a este Parlamento un proyecto de ley foral, evidentemente, tendrá participación por parte de los grupos parlamentarios, porque lo tiene que aprobar el propio órgano legislativo. Pero es el compromiso y será, evidentemente, un proyecto de ley foral que trabajaremos desde el principio de la mano con las entidades sociales y con el resto de agentes claves que ya hemos comentado.

No voy a comentar las cincuenta y nueve acciones, pero sí que destacar algunas que nos parecen más relevantes. Alguna ya la ha comentado con anterioridad el Consejero. Por un lado, queremos fomentar y apoyar el voluntariado en el medio rural, que es donde hemos encontrado que hay quizás menos desarrollo de lo que es el voluntariado. Queremos hacer estudios y acciones que puedan mejorar el voluntariado en este medio. Crear bancos de buenas prácticas que identifiquen prácticas innovadoras. Vamos a fijarnos en lo que hacemos bien aquí y lo que hacen bien las entidades aquí y que pueda ser extrapolable a otras entidades, y también lo que se hace bien en otros sitios en materia de voluntariado, pues, de alguna forma, para que nos pueda servir de inspiración aquí en Navarra, y pueda servir de inspiración también a las entidades y a las empresas.

Consolidar el servicio de intermediación. Lo que queremos es fomentar y fortalecer a Navarra+Voluntaria. Hoy en día tenemos inscritas unas tres mil cien personas que ofrecen su tiempo y/o conocimiento para ser voluntarios en Navarra, inscritas en la plataforma. Tenemos un montón de entidades censadas y también tenemos un montón de actividades que publicamos. Entonces, la idea es, pues eso, atraer a más personas y atraer a más entidades para fortalecer el servicio de intermediación.

Otra acción destacada es la de favorecer el desarrollo de las entidades de voluntariado, y ahí les prestamos asesoramiento, hacemos modelos que les puedan venir bien para relacionarse con las Administraciones, o les damos también formación.

Luego hemos detectado con los estudios que hay algunos colectivos que tienen menos participación en lo que es el voluntariado, y también queremos dirigir el foco a estos colectivos para que conozcan el voluntariado y también se puedan implicar y puedan ofrecerse como personas voluntarias. El tema del reconocimiento a personas voluntarias y entidades del voluntariado es un tema que ya ha comentado el Consejero. Vamos a seguir en esta línea. Como saben, la Ley Foral de 1998 establecía que anualmente el Gobierno de Navarra convocaría una distinción a persona voluntaria del año. Requería de un reglamento que desarrollamos el año pasado. Acabamos de publicar la convocatoria de este año, primera convocatoria que hace este reconocimiento. Comento también, aprovecho la oportunidad para decir que el plazo se inició este 17 de abril. El plazo finaliza el 15 de mayo y ojalá tengamos candidaturas que puedan acabar en que haya un reconocimiento este año de una persona voluntaria en Navarra, ya sea física o jurídica.

Vamos a seguir con la formación y vamos a ayudar a las entidades voluntarias con técnicas de captar personas voluntarias y de fidelizar a las que ya están. Era una cosa que también se veía en el estudio del voluntariado, segundo estudio del voluntariado, pues que había mucha gente que por diferentes motivos acababa dándose de baja de las entidades del voluntariado.

Luego, un tema que ha comentado el Consejero, que tiene dos acciones que creo que son diferentes. Una es la emisión del carné de persona voluntaria con los meros efectos de identificación. Es una de las cosas que nos pedían las entidades, que cuando van a prestar su tiempo a un espacio como personas voluntarias, aparte de que suelen llevar el chaleco identificativo de la entidad para la que están en ese momento ejerciendo el voluntariado, pues que tengan un carné que también les identifique. Esto lo queremos hacer este año y es relativamente sencillo, aquellas personas que estén censadas y que lo piden se les emitirá el carné. Luego está el tema de las ventajas.

Pero el tema de las ventajas lo queremos unir al tema de la ley, establecer, ver en la ley qué ventajas podrían tener personas voluntarias y también qué tiempo se va a pedir de implicación anual para obtener esas ventajas. Que no sea igual una mera dación puntual, sino que esté ligado a un compromiso especial con la sociedad. Ahí una de las cosas que estamos valorando, pero todavía incipientemente, es que hemos visto algún otro ejemplo que ligan ventajas con ventajas en el ámbito privado, en el ámbito de empresas privadas. Nosotros estamos pensando más buscar ventajas en el ámbito de lo público. Alguna condición que se les puede hacer de diferentes tipos, por eso también lo veíamos un poco más dentro de la ley, pero esto es una cosa que vamos a trabajar y, evidentemente, que tendrá en el Parlamento mucho que decir.

Nos hemos comprometido a organizar un encuentro anual para visibilizar y fortalecer el voluntariado. La idea es fomentar y dar a conocer el voluntariado con un encuentro anual que se celebre donde todas las entidades puedan también un poco presentar su trabajo y qué es lo que hacen. Avanzar, como ya hemos dicho, con el voluntariado corporativo. Aquí, del estudio que se hizo el año pasado, se vio que había un gran desconocimiento por parte de las empresas de cómo podían actuar en el ámbito del voluntariado y de las entidades del voluntariado, y cómo entrar en las empresas.

Se hizo el estudio, se hizo una jornada de presentación de un agente al otro. Empezamos a trabajar, como decía el Consejero, con las empresas que están dentro de la red Innovarse, porque dentro de sus planes integrales tienen un apartado que está dedicado al tema del voluntariado, que no había sido muy desarrollado. Ya estamos trabajando este año, se ha creado un grupo de trabajo donde entidades y empresas que están interesadas están trabajando para ver cómo puede avanzar ese modelo.

Luego, nos encontramos con entidades de todo tipo y condición, algunas muy grandes, otras muy pequeñas, unas con más recursos, otras con menos. En ese sentido, el apoyo y asesoramiento que les damos o los modelos que estamos trabajando con ellas, para facilitar a todas aquellas que se quieran acercar a Navarra+Voluntaria. También vamos a trabajar en un tema que echaban en falta las entidades, que era tener unos protocolos de acogida a las personas voluntarias, que haya un documento que valga para todas las entidades.

El plan contempla, además de estos objetivos estratégicos, ejes de actuación, líneas de actuación y acciones, una parte final dedicada a lo que va a ser la ejecución y rendición de cuentas. Decir que por cada una de las acciones podéis encontrar una ficha con la descripción de la acción concreta, con los indicadores y con aquella priorización que han establecido los equipos técnicos sobre cuáles son prioritarias, secundarias o incluso permanentes. Están definidos los agentes claves y los órganos de gobernanza, que ya los hemos comentado. Todas

las acciones también tienen un cronograma de ejecución. Luego, un aspecto importante que siempre comentamos, que es todo aquello que no se evalúa, se devalúa, y tiene una parte dedicada a lo que va a ser el seguimiento de la evaluación, que va a ser semestral. Lo que va a ser el seguimiento, se publicará en el espacio del portal las acciones que vayamos haciendo semestralmente, luego va a haber una evaluación intermedia y una final. Todo esto con un enfoque participativo. No va a ser una evaluación que hagamos nosotros sobre cómo lo vamos haciendo, sino, evidentemente, lo vamos a hacer con las entidades y las personas que están trabajando en el ámbito del voluntariado.

El plan, finalmente, tiene un presupuesto. Con esto acabo, con una frase de Eduardo Galeano, que nos acompaña en lo que estamos trabajando en el voluntariado y que a mí me encanta y no me he resistido en ponerla, que dice que mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, pueden cambiar el mundo. Pues espero que todos y todas estemos de acuerdo en que, desde luego, el voluntariado, y en una sociedad en la que estamos hoy en día, con pequeñas acciones creo están enfocadas a una mejora de la sociedad, que falta nos hace. Ya está por mi parte.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpégui): Muchas gracias, señor Asiain, gracias también al señor Taberna. Pasamos a las intervenciones de las y los portavoces. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, su portavoz, la señora Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidenta, y bienvenido, Consejero, bienvenidos también el señor Asiain y la Jefa de Gabinete. Voy a empezar por lo último que ha dicho el señor Asiain, y en eso, desde luego, estamos de acuerdo, para UPN el voluntariado es un valor que cuidar, porque es reflejo de una sociedad, la Navarra, que siempre se ha caracterizado por ser comprometida y solidaria.

Entonces, el compromiso y la solidaridad creemos que son dos valores esenciales de cualquier sociedad, y por eso creemos que es importante que se estimule el voluntariado, que se promocióne, que se apoye, y una forma de que también se promocióne es que continúen estos valores en nuestra sociedad, que parece que muchos de ellos se están perdiendo.

Voy a empezar un poco por analizar la parte de la metodología. Yo quería recordar una cuestión que usted no ha dicho, que es que este tercer plan y los dos anteriores, pues vienen derivados de la estrategia de voluntariado del año 2014 y de sus cuatro objetivos estratégicos; sensibilizar, fortalecer, coordinar, informar, con un diagnóstico previo que en mi opinión fue muy acertado. Todo esto se hizo en la época que gobernaba UPN. Nosotros, creo que lo he dicho en varias ocasiones, estamos de acuerdo con que esta es una buena forma de planificación. Una estrategia clara de hacia dónde queremos ir, partiendo de un diagnóstico, y después planes trienales o bienales que la desarrollen. Planes que se evalúen, que cuenten con indicadores relacionadas con los objetivos estratégicos que queremos perseguir.

Aquí voy a hacer un inciso, señor Taberna, a ver si son capaces de hacer las cosas de otra manera. Me estoy refiriendo a los planes operativos de accesibilidad, de los que hablaremos la semana que viene. En este caso, en el que ustedes parece que no entienden que no hace falta una estrategia detrás. Yo creo que sí hace falta una estrategia detrás y creo que es la forma de

funcionar. Es verdad que usted nos dijo que se lo iba a replantear, pero yo estoy viendo por lo que dice, que para 2024 no se lo replantea, y le quiero invitar a que lo haga.

Los dos primeros planes han sido evaluados, y además en el segundo se hizo rendición de cuenta; cosa que aplaudimos. Sí que echamos de menos, primero, echamos de menos que estos planes cuenten con un presupuesto, un presupuesto público, y, además, que se evalúe la ejecución del presupuesto. El tercer plan sigue sin presupuesto. Para nosotros eso es un debe en esta planificación. También echamos de menos que la evaluación de las anteriores tuviera una mejor conexión con los objetivos estratégicos. Es verdad que en el segundo plan se mejora mucho en esto con respecto al primero, lo que es la evaluación en relación con la estrategia. Veremos en el tercero cómo se realiza. También echamos de menos que sea coherente con los años de ejecución de cada plan. No es lógico, el primer plan, trienal, el segundo, bienal, el tercero, cuatrienal. Usted no lo ha contado, pero lo voy a contar yo.

Este tercer plan va a ser cuatrienal, porque el segundo, como se desprende de la ejecución, no se han conseguido los objetivos, entonces, por eso hay una gran continuidad en ese tercer plan. Ustedes han llegado a la conclusión de que esto no es ineficacia ni falta de impacto, sino que dos años son poco. Nosotros, desde luego, señor Taberna, lo que creemos es que con mejor gestión y con más compromiso, pues se consiguen los objetivos. Aquí voy a ir con la cuarta cuestión que echamos de menos, que ya se la he dicho en muchas ocasiones. Queremos más objetividad en las evaluaciones.

Nosotros entendemos que la evaluación sí que tiene que ser encargada, por lo menos, las conclusiones de la evaluación, a agentes externos imparciales, cuestiones que ustedes no hacen. Es verdad que participan en la evaluación. Eso está muy bien, porque, de hecho, salen cuestiones que después podemos ver, pero luego yo leo alguna de las conclusiones, entre ellas, esta. En fin, me parece que esa falta de autocrítica, la autocrítica es esencial para avanzar, y esa falta de autocrítica no ayuda. Ustedes creo que no conocen lo que es eso y eso va en contra de la credibilidad de un Gobierno que ya de por sí tiene muy poca a base de mentiras.

En el DAFO, del que tampoco han hablado en la exposición, los agentes de voluntariado dicen cosas como esta, como amenazas: «La falta de compromiso del Gobierno en función de los tiempos políticos», o los recortes presupuestarios en ayudas y subvenciones. Yo creo que son temas importantes y que ustedes después no han reflejado en las conclusiones de la evaluación.

Entrando al contenido del tercer plan, pues creo que es precisamente esa falta de compromiso para ejecutar mejor el segundo plan, el que ha hecho que este tercer plan tenga pocas novedades con respecto al segundo. Es verdad que tenemos más acciones, cincuenta y nueve acciones, que es una novedad importante, con la que además estamos de acuerdo que se introduzca la revisión de la Ley del Voluntariado, que data del año 1998. Es decir, le hace más que falta. También es verdad que en el plan se habla del 2024, pero es verdad que en el Plan Anual Normativo no se dice nada, o por lo menos no lo he encontrado, el plan normativo que se vaya a abordar la modificación de la ley tampoco está en el acuerdo programático, tampoco lo he encontrado. Me gustaría que concretaran un poco qué planes tienen para esta modificación, por lo menos en plazos.

Otra cuestión que nos preocupa. Según el segundo estudio del voluntariado, al que ha hecho mención el director general, y también aparece en el DAFO, hay dos importantes debilidades y amenazas, como son el incremento de la media del voluntariado. Es decir, no hay relevo generacional, los jóvenes no se animen a hacer voluntariado, y las altas rotaciones en las entidades sociales. Para mí son dos cuestiones muy importantes y en las que yo, desde luego, no vea foco en el tercer plan. No veo foco por ningún lado. Es verdad que hay acciones. Pero es que me sorprende que una línea transversal sea la perspectiva de género, cuando no se ha detectado, por lo menos, yo no lo he encontrado, que haya una diferencia importante de mujeres y hombres dedicándose al voluntariado, una brecha en esta cuestión, y, en cambio, hay una brecha clarísima generacional. No hay una línea transversal, no hay un foco. Para mí, desde luego, es una debilidad muy importante de este tercer plan.

Nosotros echamos de menos medidas específicas para evitar la desafección de los jóvenes hacia el valor de la solidaridad, hacia el voluntariado. ¿Cómo van a evitar que se desvanezca ese vínculo social del que hablaba usted señor Taberna, si no fomentamos este valor entre los jóvenes? También echamos de menos una financiación más estable para los programas que se repiten en el tiempo en materia de promoción del voluntariado. En UPN trajimos una ley foral del tercer sector, la pasada legislatura, que precisamente incidía en esto, en una financiación estable, que permitiría que haya menos rotación también en los programas. Programas que después lleva a que roten también los voluntarios. Ustedes, así de claro, por interés electoralista la tiraron, porque no podían permitir que se aprobara porque venía de UPN. Ahora tienen puesto que van a traer una. Ya veremos cuándo. Para nosotros esta es una cuestión que también debería estar en este tercer plan y que no la hemos visto.

La participación, también creemos que la participación de las entidades sociales es muy mejorable, como lo creen ellas, no en la elaboración, que creemos que está bien, sino en la ejecución. Creo que es una cosa que ellos destacan y que deberíamos mejorar. Es verdad que se hace mención de la Ley de Participación Ciudadana. Pero creemos que ahí habría margen de mejora.

Una cuarta cuestión, el tema del carné y de las ventajas, yo creo que es un tema muy delicado y muy complejo. Es verdad que el señor Asiain sí lo ha dicho. Si es una amenaza el que la gente vea el voluntariado como algo que realmente tiene una contraprestación, igual, de tipo laboral o de otro tipo, las ventajas hay que darlas con mucha cautela, porque si no, se puede desvirtuar lo que es voluntariado, entonces estaríamos hablando de otra cosa.

Por último, ya lo he comentado, el tema de la perspectiva de género. Tengo una serie de preguntas relacionadas con lo que he dicho antes. Es decir, si han detectado una desigualdad entre mujeres y hombres, una brecha, ¿en qué sentido? Luego, ¿por qué esas acciones que ustedes han recogido? Es decir, ¿por qué talleres de un tipo de masculinidad o de empoderamiento feminista en esta cuestión? Es decir, ¿a qué se debe? ¿Dónde hemos detectado la debilidad para introducirla? Así que yo en relación con esto, como les digo siempre, nosotros creemos que la planificación es un valor, que las cosas no hay que hacerlas bien, sino que hay que hacerlas de forma ordenada. Por eso aplaudimos que existan planes, pero después lo que queremos es que se ejecuten de forma correcta.

Desde luego, el segundo plan tiene muchas carencias y esperamos el año que viene, que para el tercer plan y para la evaluación, pues usted pida venir, que no se lo tengamos que pedir, como ha ocurrido con la accesibilidad, y que nos explique cómo ha quedado. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora Álvarez, portavoz de Unión del Pueblo Navarro, que antes no lo he dicho correctamente. Ya pasamos al grupo parlamentario socialista, tiene la palabra su portavoz, señora Unzu, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, Presidenta. Bienvenidos, muchas gracias por las explicaciones al señor Consejero y a los miembros de su equipo, que le acompañan esta mañana. Precisamente, al hilo de esta intervención, me parece superimportante empezar por los agradecimientos, porque muy pocas veces nos hemos acordado en este Parlamento del voluntariado, en general. La verdad es que, preparando esta comparecencia, de alguna otra iniciativa que también habíamos tenido meses atrás, a la hora de entrar en esta materia, pues sí que es cierto que te hace reflexionar, que te hace pensar en la importancia y la necesidad que tiene para la sociedad el voluntariado, porque la verdad no sé cuántas cosas o cuántos eventos o cuántas actividades se tendrían que dejar de hacer si no existiera esa masa voluntaria, que realmente son las que tiran para delante con actividades imprescindibles, de las cuales luego nos beneficiamos toda la sociedad. No sé cuántas personas estarían a falta de una atención adecuada o de cariño, que ahora están atendidas, básicamente, también por personas voluntarias. Así que, de verdad, nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que, de manera solidaria, de manera comprometida y altruista, dedican su tiempo al bien común y a esa mejora, sin duda, de la sociedad.

Es que el voluntariado no solamente es una expresión de solidaridad y empatía, sino es que también constituye esa base de la comunidad, de una comunidad cohesionada y comprometida con el bienestar de todos sus miembros. Por ello, también requiere estar en la agenda política, porque es un instrumento de primer orden para profundizar en la democracia, además, por varias cuestiones. En primer lugar, por los valores implícitas que supone esa participación organizada de la ciudadanía y porque representa ese compromiso con el interés general, favoreciendo la justicia, favoreciendo la cohesión social y una sociedad bastante más inclusiva, relacional y participativa.

Es que además también, y aquí me parece que vamos a estar todos de acuerdo, la sociedad navarra, usted le llamó tradición. Puede que sea por la tradición, pero la verdad es que siempre se ha caracterizado por participar en un alto grado en estas actividades de voluntariado, por lo que podríamos decir que también podría formar parte de esa Marca Navarra, que también estamos trabajando en esta legislatura desde su departamento, lo que supone que también debe ser un deber más en el deber del Gobierno de Navarra, entre otras cuestiones, de ser garante de ese reconocimiento, de esa promoción en este ámbito, dar continuidad a esos planes de acción, más que necesarios, y de establecer los ejes estratégicos para este nuevo plan, que compartimos. Por ejemplo, me parece importante resaltar la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la incorporación de la perspectiva de género.

Este nuevo marco normativo adaptado a la nueva realidad social. Concienciar, superimportante, sobre el sentido del voluntariado. Favorecer el conocimiento, fortalecimiento y consolidación

de las entidades también, o fomentar el reconocimiento de la realidad del voluntariado en Navarra y de las necesidades de los diferentes agentes implicados.

En el documento que está a disposición pública, en este tercer Plan de Voluntariado se incluyen una serie de documentos informativos, como son las conclusiones, el segundo estudio del voluntariado, el análisis DAFO, y también el árbol de problemas. Leyendo estos tres documentos, la suma y las cuestiones que tienen en común estos elementos, pues la verdad es que permite identificar perfectamente y, sobre todo, acertar en las necesidades en este ámbito, de cara a establecer un nuevo documento que marque la hoja de ruta de este tercer plan de acción, que, como digo, no voy a repetir. Lo tenemos, es también un documento público y, desde luego, no voy a repetir, pero muchísimo menos voy a cuestionar, ya que es un plan suficientemente analizado, con un soporte de evaluación previa, participado también por las entidades y con la incorporación de propuestas de mejora que se han valorado y estimado.

Pero sí que quiero enlazarlo con una cuestión que a nuestro entender nos parece superimportante, que es la plataforma Navarra+Voluntaria, que es la herramienta, usted la ha llamado el Tinder del voluntariado. Es la herramienta que pone en comunicación a las entidades de voluntariado con las personas que desean ser voluntarias, dando multitud de opciones de elección. Una plataforma muy buena, pero en nuestra opinión poco conocida.

Creo que, tras el análisis DAFO, el leer el árbol de los problemas, leer las conclusiones del anterior plan, pues varias de las debilidades y varias de las amenazas que se señalan y que son además coincidentes con estos tres documentos, como puede ser el desconocimiento social de búsqueda y los ámbitos de voluntariado, la falta de relevo generacional o la difusión de valores, pues seguro que muchas de estas cuestiones podrían tener respuesta en dar mayor énfasis y mucha mayor visibilidad a la herramienta Navarra+Voluntaria, que insisto, es muy buena. Pero la verdad es que tienen que saber de su existencia para ir a buscarla.

Pensamos que hay que incidir en su difusión, en su conocimiento, y es que da la sensación muchas veces que el voluntariado es algo que se transmite o bien de boca en boca, por conocidos, y además de proyectos concretos, pero existe mucho más de lo que *a priori* nos puede parecer, y además es que se desconoce a nivel social una herramienta que da la posibilidad de poner en contacto, poner en conocimiento, elegir ámbitos y proyectos para voluntarios. Darse a conocer también por parte de las entidades que buscan voluntarios y personas que desean ser voluntarias. Además, también es una herramienta que invita a que las personas sean capaces de llamar a la puerta de una entidad tras conocer determinados proyectos existentes. Porque aparte de tener ese reto de incrementar el número de entidades, el número de proyectos, de personas voluntarias, también debemos hacer realmente un esfuerzo por conocer esta herramienta, que a quien no lo haya hecho, insisto, yo les invito a conocer esta plataforma. Es simplemente una dirección en la página web, Navarra+Voluntaria, porque van a conocer proyectos que seguramente mucha gente no sabe que existen y son superinteresantes.

Sí que me gustaría hacer una pregunta a este respecto, porque he visto que aparte del formato web, no sé si se podría dar lugar a otro tipo de formato, por ejemplo, una app a través del teléfono móvil, que a lo mejor pudiera tener más ámbito de penetración en gente joven, en la búsqueda de ese relevo generacional. La gente joven, a lo mejor, yo soy de página web, pero

gente bastante más joven es bastante más de app, de tener el teléfono, de plataformas de otro formato. No sé si se lo han podido plantear, pero podría ser una opción también interesante para gente que busca otros sistemas. Lo han respondido, pero casi me doy por respondida también, me gustaría saber el tema de la modificación normativa, si nos pudiera avanzar algo. Entiendo que si el señor director general, el señor Asiain, no nos ha dado más información, bueno, es que es algo que todavía hay que ir trabajando sobre la modificación de la ley foral. También, sí que nos parece interesante, pero con cautela, el tema del carné acreditativo, que he visto además en el plan que está previsto en el cronograma para el año 2024. Por lo tanto, no sé si podíamos tener información más avanzada. Por nuestra parte, nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Unzu. Ahora tiene la palabra por el Grupo Parlamentario EH Bildu, su portavoz, la señora Jiménez Aragón, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. JIMÉNEZ ARAGÓN: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Eskerrik asko baita ere emandako azalpenengatik eta ongi etorri, Taberna jauna, Asiain jauna eta Ochoa anderea. Cuando estaba viendo el Plan del Voluntariado, y a la hora de hablar del voluntariado, la verdad es que me surge una duda, porque entro como en una especie de incoherencia con el problema que puede suponer también el propio voluntariado. Por un lado, está toda la parte positiva que tiene el voluntariado, que ahora me centraré un poco más. Pero, por otro lado, también existe una realidad, y es que muchas veces acudimos al voluntariado para suplir algunos empleos o alguna otra situación, y creo que eso es un aspecto que hay que tenerlo muy en cuenta a la hora de desarrollarlo. Esto lo quiero decir para remarcar la dificultad que puede suponer realizar o llevar a cabo un plan de voluntariado.

Pero, por supuesto, el voluntariado es un bien muy preciado que tenemos como sociedad, que hace a una sociedad más inclusiva, más crítica y, en definitiva, mejor. Para mí una de las palabras más bonitas que hay en euskera es la palabra *harremana*, que está hecha de *hartu eta eman*, de dar y recibir. Creo que el voluntariado es una parte de eso, de dar y recibir, y que a su vez genera esas interrelaciones y esas relaciones. Además, por supuesto, para nosotras, para Euskal Herria Bildu, la participación popular es una cosa fundamental y forma parte de nuestros principios básicos, por así decirlo.

Ya por entrar más en el contenido del Plan del Voluntariado, me han surgido algunas o algunas cosas que nos gustaría remarcar. En primer lugar, creo que, por volver a remarcar la dificultad de llevar a cabo un plan de voluntariado. Creo que no es lo mismo con qué entidades se va a hablar. No es lo mismo el voluntariado que tiene, por ejemplo, una entidad como Cruz Roja o una entidad que tiene como Errigora, no es la misma situación. Tampoco es en Pamplona o Estella o todo lo que abarca Errigora ni las personas que puede tener. Creo que esto es una dificultad a la hora de desarrollar el plan.

Cuando hablábamos del voluntariado corporativo, también se me han encendido las alarmas por eso que he dicho antes. Hay una línea muy fina entre lo que es un voluntariado y lo que puede llevar a cabo suplir los empleos, más aún cuando se llevan a cabo recortes, que se dejan de hacer determinadas cosas y recurrimos al voluntariado.

Entonces, creo que aquí sí que es importante en este aspecto del voluntariado corporativo, escuchar a las empresas, pero también escuchar a las personas que llevan a cabo esto, para saber diferenciar cuándo hablamos de empleo y cuándo hablamos del propio voluntariado.

Lo mismo me ha pasado con la formación. No es lo mismo qué formación puede necesitar o quiere solicitar una persona que es voluntaria o una entidad o una empresa que dice: «Quiero que se formen en esto». Creo que ahí también hay que equilibrar la situación.

Respecto del carné de voluntariado, también tenía la duda de si hacíamos referencia más al ámbito de lo público o lo privado. Eso ya se me ha aclarado, solo incidir en la necesidad del ámbito público. Por otro lado, también me ha parecido oír algo de que se prevé un protocolo de acogida. Creo que es muy importante también un protocolo de cierre. Básicamente, porque el protocolo de acogida, por supuesto, es fundamental, pero en el protocolo de cierre creo que se pone también hincapié en la persona que se va, cómo se va la persona y qué ha podido aprender, qué mejoras se propone, qué no le ha gustado. Entonces, por poner en valor y que el protagonista sea también la persona voluntaria.

Luego, hay una cosa que me ha llamado la atención del propio plan, un poco Pepito Grillo, me van a permitir serlo. Pero en la página 66, en el eje de perspectiva de género, «incorporar de manera transversal una perspectiva inclusiva que garantice el principio de igualdad en todas las actuaciones». Dice la descripción detallada de la medida: «Incorporación de la perspectiva de género en la puesta en valor de las personas voluntarias y el trabajo realizado en las entidades». Es decir, puesta en valor del trabajo de los cuidados, a través de las diferentes figuras que forman parte de las entidades.

Perspectiva de género, es decir, cuidados. No, tenemos que tener cuidado con todo esto, porque la perspectiva de género no es solo hablar de los cuidados. Entonces, un poco por hacer ese pequeño detalle. Porque encima creo que también depende de la Consejería, el Pacto de los Cuidados, y creo que estaría bien hacer un trabajo o hacer un estudio de qué supone una con la otra, porque este Pacto de los Cuidados se va a alimentar de muchas personas voluntarias, porque es lo que venimos reivindicando, el que los cuidados se profesionalicen, se reconozcan. Porque muchas veces se han venido haciendo de manera voluntaria.

Creo que sería importante hacer un estudio o, por lo menos, tener la perspectiva de que ambas cosas se pueden interrelacionar y se pueden alimentar entre ellas dos. Creo que estas eran todas mis dudas. En realidad, poner en valor lo que supone hacer un plan de voluntariado, porque me parece que es un tema complejo, por todo lo que puede abarcar y porque la persona en sí da el bien máspreciado que tiene, que es su propio tiempo. Nada más, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Irati Aragón. Ahora tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, su portavoz, la señora Regúlez.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, presidente, eta eguerdi on, parlamentari jaun-andreok. Bienvenido, Consejero, Director General y Jefa de Gabinete. En primer lugar, les agradezco a los dos que nos hayan venido a presentar hoy en esta Comisión el III Plan de Voluntariado de Navarra para los próximos años 2024 y 2027. Un plan que, según sus palabras cuando lo presentó, es un plan para la ciudadanía y que está diseñado a través de un proceso de escucha

y diálogo con los diferentes agentes implicados y que se sustenta en tres principios esenciales, que son la participación ciudadana, el alineamiento con los objetivos de la Agenda 2030 y la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la incorporación a este plan de la perspectiva de género.

A mí me gustaría añadir algo que ha dicho el director general hoy de este plan. Este plan va dedicado a generar un impacto positivo. Yo creo que esa tiene que ser una de las finalidades del propio plan. Comparto además también con usted algo que dijo, Consejero, que el fenómeno del voluntariado se encuentra en un constante crecimiento y transformación, y que desde las instituciones debemos acompañar los cambios y ofrecer un marco legal actualizado a las nuevas formas de voluntariado. Ya nos ha hablado de cuál es nuestra historia en el voluntariado y cómo ha ido cambiando a lo largo de los años. Además, esta participación social también tiene que estar acorde con los nuevos movimientos del voluntariado. Es evidente que este cambio de paradigma que está viendo el voluntariado, merece también una nueva ley. Tenemos una ley de 1998 y, por lo tanto, esta ley, como siempre decimos con las leyes, hay actualizarlas a la realidad que tenemos ahora.

Dentro del documento del tercer Plan de Voluntariado podemos ver al inicio algo que para nosotros es importante, y es que incorpora el propio documento el balance que se hace del segundo plan. ¿Por qué es importante? Porque recoge conclusiones y aprendizajes, y podemos verlo a lo largo de la página 7. Lo hace de forma sintética, eso sí que es cierto, pero va recogiendo cuál es el conocimiento que los agentes han tenido del segundo plan, qué mecanismos se han habilitado para garantizar la participación, qué términos de ejecución, qué medidas se han realizado, qué ha supuesto eso. Nos parece importante también que se recoja el pero, también el segundo plan tiene un pero, y un pero que muchas veces desde las Administraciones tendemos a ser muy esquemáticos a la hora de diseñar la estructura, con objetivos, objetivos estratégicos, ir haciendo sus capas de todo.

En estas conclusiones se ha visto que ese detallar tanto a veces y de tantas formas, pues lleva a que se pierda la coherencia de un plan. Entonces, yo espero que en el tercer plan se haya podido solucionar este pero que se ponía al segundo plan. A partir de ahí lo que tenemos en el plan ya se recoge, lo que se ha venido diciendo a lo largo de toda la intervención, se resalta el proceso participativo que se ha llevado a cabo, qué herramientas se han utilizado, y también recoge el enfoque estratégico del propio plan, recogiendo, como digo, los aprendizajes de los planes anteriores. Ahí se ha hablado de la continuidad. Se habla de la simplificación de ese pero, que nos lleva del pero a la simplificación, y la consistencia, que ya se ha visto que dos años son pocos para poder desarrollar, a pesar de que ya se recoge que se llevaron a cabo casi todas las acciones y medidas que recogía el plan. Pero yo supongo que en dos años es poco para ver los resultados de esas acciones para luego poder valorarlas.

Dentro del plan, ya se ha dicho que tiene cincuenta y nueve acciones, agrupadas en dieciséis líneas, podríamos ir desarrollando poco a poco cuáles son las líneas. Pero sí resaltar desde Geroa Bai cómo se recoge el reconocimiento del papel de las personas voluntarias. Estoy de acuerdo que también hay que escuchar a las personas voluntarias, porque yo creo que a partir de las personas que son las que realizan el trabajo del voluntariado, se puede y se debe aprender a futuro.

Me parece importante que se consolide el servicio de intermediación, que facilita el contacto entre la persona voluntaria y las entidades, porque hay personas que quieren hacer voluntariado y al final no saben a dónde dirigirse o cómo poderlo hacer. Importante para nosotros también es el fomento y apoyo del voluntariado en el ámbito rural, en el medio rural, por las particulares que además tiene, y veremos cómo se va desarrollando.

Me generaba también dudas, siguiendo un poco el esquema del plan, lo del voluntariado corporativo, totalmente por desconocimiento, de cómo puede llevarse a cabo ese voluntariado, y espero que en la réplica o a futuro se nos explique con más detalle cómo se va a realizar ese voluntariado corporativo.

Importante también dentro del plan es la digitalización y actualización periódica del censo para conocer el número y perfil de las personas que realizan prácticas de voluntariado, como también las entidades existentes en voluntariado, porque eso nos va a permitir algo que es importante, conocer y elaborar diagnósticos, que también está recogido, conocer qué personas y cómo se está haciendo el voluntariado y en qué ámbitos se requiere más personas voluntarias.

Sin duda, como todo plan, tiene que haber una valoración de la ejecución y cómo va desarrollándose el plan. Nos alegra que en este caso no haya una evaluación anual, porque entonces caeríamos en los mismos peros que tenía el segundo plan, pero sí una valoración intermedia de ver cómo se va desarrollando y la valoración final. Porque si no, no sabríamos cómo poder desarrollar un cuarto Plan de Voluntariado.

En cuanto al presupuesto, sí que se recoge dentro del plan el presupuesto para el primer año, para el 2024, con 165.000 euros para unas acciones muy concretas de este año 2024. Desde Geroa Bai nos gustaría saber si se ha contemplado cuál podría ser el presupuesto que este plan tendría como global para los cuatro años, aunque sea simplemente aproximado.

Visto todo el plan, vemos que es ambicioso y que ha sido bien acogido por las organizaciones de voluntariado y por los voluntarios, nos parece importante. Conminarle a que lleve a cabo el plan al completo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurun Urpegui): Gracias, señora Regúlez. Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Partido Popular, su portavoz, la señora Royo.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías, egun on. En primer lugar, he de darle la bienvenida a la Comisión de Presidencia e Igualdad, así como al equipo que le acompaña, al Director General de Presidencia de Gobierno Abierto y Relaciones con la Ciudadanía, señor Asiain, y a su Jefa de Gabinete, señora Ochoa. Consejero, yo no soy la portavoz de esta Comisión, es la señora García Malo, entonces, voy a pasar a trasladar sus palabras.

«Queremos agradecer a su departamento que en esta ocasión sí presente el plan en esta Cámara. La acción voluntaria es el reflejo del esfuerzo colectivo, solidario y altruista hacia el bien común, a través de la participación activa, libre, solidaria, altruista y responsable de la ciudadanía. Así lo define la Ley Foral 2/1998, de 27 de marzo, del voluntariado de Navarra.

Compartimos lo que usted señala, que con el voluntariado como pilar fundamental, el Gobierno de Navarra, en particular, y las Administraciones Públicas, en general, tienen el deber de

reconocer y potenciar la participación ciudadana en el progreso social de la Comunidad Foral de Navarra. En definitiva, deben impulsar cualquier tipo de participación social organizada que tenga como objetivo el bienestar común y la evolución hacia una sociedad más justa, solidaria y participativa. Por eso consideramos necesario tener una hoja de ruta, contar con un plan integral, en este caso, con el III Plan de Voluntariado de Navarra, con vigencia 2024-2027, que nos permita realizar este impulso con garantías. Plan que contempla cincuenta y nueve acciones que responden a seis ejes de actuación estratégicos; sensibilizar, fortalecer, coordinar, conocer, perspectiva de género y nuevo marco normativo. Además, consideramos que el hecho de que se amplíe el tiempo de duración del plan puede ser positivo. Creemos que de esta manera se puede suplir más fácilmente las deficiencias que se observaron en el segundo plan de 2022-2023.

En las conclusiones que nos deja el segundo plan hay una gran tarea para este tercero, que es llegar a los más jóvenes. Conseguir este relevo generacional para involucrar a las personas de las que depende el futuro de nuestra Comunidad. La participación activa de la juventud en las labores sociales y de voluntariado es esencial para construir una sociedad más solidaria y justa. Debemos aprovechar su energía, su creatividad y su pasión para generar cambios positivos en nuestro entorno, y desde nuestro punto de vista, este es uno de los grandes retos de este plan.

Vicepresidente, el 11 de enero de 2024 anunció que el Gobierno de Navarra va a impulsar en 2024, con una inversión inicial de 455.000 euros, su posicionamiento estratégico a través del proyecto Marca Navarra. Un proyecto centrado en consolidar y reforzar la imagen interna y externa de la Comunidad Foral. Mejorar su reputación y su competitividad y situarla en el contexto de las grandes regiones a nivel global. Sin duda, lo mejor que tiene Navarra son los navarros y su solidaridad. De ahí este magnífico tejido social del voluntariado de nuestra Comunidad. El Tercer Sector de Acción Social y el voluntariado es fundamental para la formación de la imagen de nuestra Comunidad. Por eso consideramos que debe ser un eje fundamental de nuestra Marca Navarra».

Se me ha olvidado decir antes que la señora García Malo no podía estar porque a la vez se celebra una Comisión en la sala de ahí, en la que está ella. Nada más que añadir. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Royo. Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin, su portavoz, el señor Garrido.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Muchas gracias al Consejero, al Director General. La verdad es que no voy a entrar a tratar de defender por qué tiene que tener perspectiva de género un plan, porque me parece que no deberíamos ni entrar en esa serie de disquisiciones. Pero quizá sí apuntar una nota discordante, en modo más de reflexión que como crítica. El término voluntariado sí que nos lleva a nuestro grupo a hacer una reflexión si era un término adecuado. Porque, primero, como término parece un poco extraño. Voluntariado viene de voluntad. No tenemos una definición clara y no sé si tenemos un marco claro de saber qué es voluntariado. Es decir, voluntariado es todo aquel que realiza una tarea sin una remuneración a cambio. ¿Un concejal o una concejala es una persona voluntaria o no lo es? Efectivamente, ¿una persona que cuida de sus seres queridos es una persona voluntaria o no lo es, si hablamos simplemente en términos de remuneración?

Por tanto, parece que es un término muy usado, efectivamente, muy socializado, pero que no sé si hemos sido capaces de delimitar bien y que tienen el riesgo, además, que señalaba la señora Jiménez Aragón, de que sustituyamos cuestiones que deberían estar remuneradas por cuestiones que son voluntarias, pero que no sabemos, insisto, si el hecho de que estén remuneradas o no significa que se hagan de manera voluntaria o no.

Con el término voluntariado quizá tenemos una deuda aún mayor, porque creo que el propio Vicepresidente señalaba como definición, de alguna manera, que voluntariado es ayudar al otro o a la otra. Desde nuestro grupo entendemos que la perspectiva de lo que es favorecer la implicación social de las personas de nuestra Comunidad, en definitiva, una ciudadanía activa, debe ir más desde un concepto de participación democrática, que tenemos una ley a tal efecto, seguramente, que a un concepto de voluntariado o no, como si fuera una decisión individual, el hecho de aportar algo además al otro desde un plano individual, en vez desde un plano colectivo.

Con lo cual, nos surgen dudas, que *a priori* puede parecer una filosofada sin mucha utilidad, pero que consideramos que es relevante, porque tenemos, insisto, dos leyes ahora mismo. Una de participación democrática y otra de voluntariado. A la hora de actualizar un marco normativo, quizás es una reflexión o un debate que deberíamos tener. Debemos separar lo que es la participación democrática, lo que es participar en las decisiones públicas, por ejemplo, a través de un marco normativo como el que hay, de lo que es participar directamente en actividades que puedan redundar en un mayor bienestar social o no, o lo debemos considerar como parte de una ciudadanía activa, insisto, indistintamente de la fórmula que elija cada persona para participar de alguna forma del bien común, que es un término que también nos ha dado el propio Consejero.

Creemos que es una reflexión que sí que venía bien traer a colación, sobre todo, si tenemos interés en actualizar un marco normativo y queremos darles un enfoque claro a las políticas públicas en esta materia. Porque a la vez de ayudar al otro, también ha hablado el Consejero de construir país. Seguramente, nosotros diríamos construir República, pero vamos a aceptar el término, la diferencia de considerar la red pública o considerar país, en algún momento miré la etimología de país, porque me resultaba curioso oírle al Consejero utilizar este término, y creo que significaba pertenecer a un pueblo. Más allá de esas disquisiciones, pues una consideración de cómo debemos enfocar esta cuestión, si desde lo público o desde lo privado o particular. Ahí creo que sí que hay una reflexión de enfoque que merecería la pena hacer.

Más allá de eso, que insisto, no es tanto una crítica como una reflexión abierta, de cara al nuevo marco normativo, en el que, seguro que tendremos la oportunidad de participar y debatir y discutir de cómo deberíamos elaborarlo, tenemos una buena opinión del tercer plan que se presenta. Sí que hay un presupuesto, creo que lo señalaba la señora Regúlez, al menos para 2024. Es verdad que no para todos los años. Pero, de alguna forma, aclara cuál es la apuesta presupuestaria de este Gobierno. Entendemos también que no se afina, al menos al céntimo, los siguientes años consecutivos, porque seguramente se verán nuevas necesidades que pueden variar presupuestariamente, pero ya enfoca cuál va a ser el presupuesto que está dedicado al plan.

Nos parecen bien los ejes estratégicos, nos parecen bien las líneas. Sí es verdad que nos resulta llamativa la identificación de las personas voluntarias, y creemos que puede ser positiva, pero

es verdad que es un tema difícil. Eso sí, como consejo me imagino que tendrán, si lo van a llevar a cabo, que se puede hacer también de manera digital, que no tenga que ser una tarjeta física, por favor, como un apunte menor. También nos suscita dudas meter aquí la responsabilidad social, empresarial y corporativa. Lo entendemos también como línea de que quizás las empresas pueden ser agentes que faciliten el acceso o que promuevan el voluntariado, pero es verdad que también podríamos entrar en prácticas que no nos gustarían. Por tanto, es un elemento para analizar, seguramente, a estudiar con detenimiento.

En cualquier caso, esperemos que abrir esa línea no suponga cubrir tareas de manera encubierta o hacer campañas de publicidad a través del voluntariado de las personas que trabajan en la empresa, o que incluso puedan suponer incentivos perversos.

Por lo tanto, una línea a estudiar. No nos vamos a cerrar en banda, en principio, pero sí diremos que hay cierto miedo, cierto escepticismo hacia cómo se puede desarrollar esa línea, evitando todos los posibles perjuicios que hay detrás. Hablaban, y eso sí lo consideramos muy relevante, de que si hay un cierto reconocimiento de ventajas. Nosotros hablaríamos de reconocimiento para las personas que ejercen una ciudadanía activa, sea pública y no privada. Es una línea de agradecer. Agradecemos que nos estén pensando, que tengan descuento las gasolineras Repsol. Nos parecería una línea bastante preocupante y que se podría dar, seguramente en otras comunidades se esté dando, si no, desde una concepción de lo público, que efectivamente pueda haber un reconocimiento explícito a esas personas.

De una cosa estaríamos radicalmente en contra, y de la que proponen ustedes, creo que es buen criterio, pues a favor, no tanto como un pago o una compensación, sino como un reconocimiento, que sí que tiene sentido que desde las Administraciones se pueda dar a las personas que ejercen esa ciudadanía, que entiendo que debemos promover y reconocer. Es lo que queríamos aportar, con las líneas, efectivamente, estamos de acuerdo. Creemos que hay avances respecto al segundo plan. Sí creemos que también es positivo que le den la importancia de traerla por voluntad propia a este Parlamento, por tener una ciudadanía activa y proactiva en una construcción de una vida comunitaria y social en momentos donde quizá hay cierta debilidad. Se hacía alusión a la falta de relevo generacional, y yo creo que hay una parte que estamos viendo cambios en la manera de participar, pero es verdad que hay otra parte que estamos viviendo una apuesta por el individualismo, que no coincide con la apuesta de nuestro grupo. Entendemos que no debería coincidir con la apuesta de un Gobierno progresista que cree en la vida pública y comunitaria, porque entendemos que darle el peso suficiente como para traerla a esta Comisión y reivindicar la acción en esta materia también es de agradecer, y así lo hacemos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Garrido. Ahora para dar respuesta a las cuestiones que se han planteado, tiene la palabra el señor Taberna y el señor Asiain, si así lo considera, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Gracias, señora Presidenta. La verdad es que el Parlamentario Garrido me ha dado en el punto débil con la etimología. Pero yo creo que no voy a entrar. Simplemente, país viene de pago, y pago es un sitio, un espacio. Por lo tanto, los que viven en ese espacio son los paisanos y paisanas y ahí está la construcción

de un país. Es decir, de los que vivimos en un espacio determinado. La República, lógicamente, es República.

Con el concepto del voluntariado es el término, yo además he usado sinónimos, filantropía, que a mí me gusta mucho más, altruismo también, humanismo. Pero, en cualquier caso, nos adaptamos a lo que es el término usual y técnico en el espacio europeo y, por lo tanto, también en el espacio español y en este caso el de Navarra, que es un poco la terminología.

Yo por mi cultura política, señora Álvarez, la planificación democrática me encanta. La planificación democrática es uno de los aspectos que más me ha gustado dentro de mi cultura política. Contaba la anécdota de Stalin que diseñaba los planes quinquenales de economía. Una vez, en esos planes quinquenales de economía se le olvidó la producción de alfileres y estuvieron cinco años sin tener alfileres en la Unión Soviética.

Yo creo que la planificación debe ser dinámica, debe ser viva y, por lo tanto, este tercer Plan de Voluntariado es un plan vivo, y, además, muchas las expresiones y recomendaciones que ustedes han hecho, creo que son asumidas por nuestro departamento y por nuestro Gobierno, tales como las reflexiones que han hecho en el tema más tecnológicamente de la *app*, las dudas sobre el carácter del voluntariado. Es decir, aspectos que creo que deben significar, porque el departamento que es mi responsabilidad se llama Presidencia e Igualdad, pero fundamentalmente es el departamento de gobernanza. Es decir, de buen Gobierno. En ese departamento hay una dinámica y una relación muy estrecha entre, por una parte, el voluntariado; por otra parte, la participación democrática; por otra parte, la transparencia; por otra parte, el buen Gobierno. Por otra parte, lógicamente, el tema de igualdad. Es decir, por qué, en definitiva, mi labor y la de todo el departamento es una labor de gobernanza, de impulsar, de coordinar estas actitudes, estos valores en el conjunto de la realidad departamental, de la estructura departamental del Gobierno.

En ese sentido, por ejemplo, el Pacto de los Cuidados, mi responsabilidad es impulsar el Pacto de los Cuidados, pero lógicamente tenemos la ejecución a través del fomento del Pacto de los Cuidados a nivel municipal, a nivel, lógicamente, de derechos sociales. Por lo tanto, ya digo que creo que hay que incardinar todo el concepto de voluntariado, participación, transparencia y buen Gobierno en ese ámbito. Es decir, un ámbito de gobernanza y un ámbito mucho más dialéctico y dinámico. En ese sentido, ha habido elementos también de reflexión, como el poco foco o la poca comunicación que puede tener la plataforma Navarra+Voluntaria con la realidad.

Creo que fue el mes pasado, concedimos la medalla de Francisco Javier a Ayuda Contenedores, una gran organización también de voluntariado, y no conocía la plataforma Navarra+Voluntaria. Por lo tanto, yo creo que tenemos mucho que hacer desde ese planteamiento de la estrategia voluntaria, que ha mencionado la señora Álvarez, hasta este tercer Plan de Voluntariado, que es un tema importante.

Sobre la delgada línea entre trabajo y voluntariado, pues hay mucha reflexión y hay que tener mucho cuidado. Lógicamente, están los representantes de los trabajadores en esa vigilancia. Pero esta mañana venimos de una presentación, de acudir a Gureak, que es una empresa con una participación de capital público, aunque sea de la Diputación Foral de Guipúzcoa, Ayuntamiento de San Sebastián, pero que tiene un planteamiento muy significado aquí. Nos

comentaban en su planta, llamémosle de cableado. Dicen: «El cableado, si vamos por precio, nos vienen de otras zonas periféricas de Europa y nos asaltan y nos combaten con precios». Por lo tanto, sobre los centros especiales de empleo, centros de iniciativa social, el Gobierno tiene que tener también un valor social diferente. Con esto quiero decir que el voluntariado nos desplaza y no debe desplazar la mano de obra, y que, por lo tanto, se debe tener cuidado. Pero no seamos tan prevenidos como para poner cortapisas a la fase del voluntariado.

Yo creo que la mayoría de las organizaciones sociales que están trabajando tienen esa vocación altruista, esa vocación de ayuda, y no pretenden en modo alguno sustituir mano de obra. Eso yo creo que es un aspecto importante.

Con el voluntariado corporativo es quizás a la inversa. Es decir, que las empresas, las corporaciones empresariales, parte del dinero que pagan de sus retribuciones puedan hacer medidas de conciliación, en este caso, para personas que tengan voluntariado. Es decir, lo que pedimos es que las empresas sean también voluntarias a nivel global, para facilitar a sus trabajadores la formación, puedan trabajar también, pues que puedan en un determinado periodo hacer ayudas de cooperación o ayudas de atención.

Ya digo que la evaluación, lógicamente, debe ser externa. No se puede poner un autoexamen. Lógicamente, el autoexamen es algo importante, pero tiene que haber alguien desde fuera que evalúe. Yo creo que es significativo.

El presupuesto global es el que es, en esa labor de coordinación, en esa labor de impulso. A nosotros ya nos gustaría que se abriera también un debate, ahora que estamos en plena campaña de la renta, sobre el 0,7 % que pudiera derivarse, no solamente al ámbito medioambiental o no solamente al ámbito social, de derechos sociales, sino a otras labores de voluntariado. Es una ley que también creo que podría ser una buena reflexión. Pero, en cualquier caso, esos 165.000 del presupuesto, que me decía la responsable de Cruz Roja: «No, si yo tengo más presupuesto para el desarrollo del voluntariado que todo el Gobierno de Navarra». No hay que fijarse en 165.000 euros, sino fundamentalmente en esas labores de coordinación y de sinergias que otras partes del departamento del Gobierno, como puede ser el voluntariado ambiental, el voluntariado asistencial, se está desarrollando.

Por mi parte, cedo la palabra con la venia de la Presidenta a Joseba Asiain. Yo me quedo con el aspecto, en este caso, unísono de los grupos parlamentarios, por fortalecer la acción voluntariada, del voluntario, el tercer plan. En ese sentido, me parece que entre todos sí que podemos construir país y que podemos hacer una sociedad mucho más inclusiva, más justa y más progresista. Muchas gracias.

SR. DIRECTOR GENERAL DE PRESIDENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RELACIONES CON EL PARLAMENTO DE NAVARRA (Sr. Asiain Albisu): Yo simplemente quiero agradecer las aportaciones. La verdad es que hay medidas que se han comentado aquí que son interesantes y no los perdemos de vista. También debo comentar, como decía el Consejero, y compartir lo que han transmitido tanto el voluntariado corporativo, que evidentemente es un tema que estamos trabajando, pero el tema es que muchas veces lo que ha sido la interacción de las empresas con el voluntariado ha sido a través de dinero. Estamos pensando si existen otras posibilidades que ya se están desarrollando en otros sitios. Evidentemente, también es unir a las entidades del

voluntariado, a las empresas, para que vean también si tienen esos proyectos comunes y ver cómo se puede también por parte de las empresas, evidentemente, con los trabajadores y las trabajadoras, compartir esfuerzos para el tema del voluntariado, pero es un tema que se está trabajando en grupos de trabajo y, evidentemente, es un tema que hay que tocar con cuidado por el tema de separar claramente trabajo y voluntariado.

Les he comentado que me ha gustado el tema de la palabra de reconocimiento, porque estamos pensando dar reconocimientos públicos a personas voluntarias que tengan un tiempo de dedicación, y también, como comentaba la compañera Martha, hay que tener mucho cuidado con el tema de que no se vea como una contraprestación. Evidentemente, esto no va a ser así. Somos conscientes de que tiene que ir ligado y que lo primero que hay que priorizar es que son personas que tienen una voluntad de colaborar, con independencia de si tienen reconocimiento o no, pero también hay que ver. Eso lo dejamos ya para más adelante para el tema de la ley.

Respecto de la ley, decir que, evidentemente, como bien se ha dicho, no lo van a encontrar en el Plan Normativo Anual de 2024, porque yo he intentado encontrarlo en el texto, a ver si había una errata que nos habíamos comprometido, pues igual es una errata, pero no está en el Plan Normativo de 2024, porque creemos que no es este el momento todavía. Hay que trabajarlo con más tranquilidad. Si está en el documento del 2024, pues es una errata. Sí que va a estar dentro de lo que va a ser el plan.

Luego, pocas cosas más. Decir que sí que tenemos alguna medida que igual no la hemos definido del todo, no da tiempo en la comparecencia a definirla del todo, pero sí que, evidentemente, vinculada a uno de los problemas que se detectaban en el segundo estudio de valoración del voluntariado en Navarra, que era que las personas más jóvenes se estaban quedando un poco al margen del voluntariado. En ese sentido, hay alguna medida que está especialmente orientada para aquellos colectivos que igual están un poquito más al margen, para ver si los podemos traer. No sé si me dejo alguna cosa más, pero, en principio, esto sería.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Asiain y señor Taberna. Ahora, como bien saben, se puede abrir un turno, si alguien quiere hacer alguna pregunta o alguna observación. Entonces, no sé quiénes desean intervenir. Tiene la palabra por parte de UPN, la señora Álvarez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Ya lo siento porque es viernes, pero yo he hecho dos preguntas y rogaría que me las contestaran, más allá de que cuente anécdotas. En fin, yo creo que su labor es contestar a las preguntas de la oposición.

He preguntado dos cosas. En qué fechas prevén, no en qué fechas no prevén, sino en qué fechas prevén traer la ley foral. La segunda, si en el diagnóstico o en el estudio han detectado algo que pida una línea transversal de perspectiva de género y no una perspectiva generacional. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Álvarez. Declinan ustedes intervenir, pues daríamos directamente la palabra al señor Taberna.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Contesto a la segunda pregunta. Lógicamente, el Gobierno de Navarra tiene la perspectiva de género transversal e intersectorial en todo el diseño de su planificación, y también en este caso. Nosotros lo que es

el tercer Plan de Voluntariado también lo queremos desarrollar desde una perspectiva de género. La señora Jiménez ya ha advertido de una errata, pero lo que se trata fundamentalmente es de no asignar al género roles determinados. Es decir, que el tema de las mujeres no solamente sea para el ámbito de los cuidados, sino que lo que estamos percibiendo es que el perfil masculino se dedique a determinadas tareas del voluntariado y el perfil femenino a determinadas tareas del voluntariado, y de ahí esa perspectiva.

SR. DIRECTOR GENERAL DE PRESIDENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RELACIONES CON EL PARLAMENTO DE NAVARRA (Sr. Asiain Albisu): Por completar quiero añadir que el anterior plan tenía también una línea de perspectiva de género ligada al voluntariado. De hecho, derivada de esa línea es donde se hizo el estudio, el diagnóstico de la perspectiva de género en el voluntariado en Navarra. Las medidas que se recogen, las acciones, entiendo que han salido de las solicitudes que hicieron las entidades y las personas voluntarias que participaron en los talleres de la elaboración de ese diagnóstico, de ese estudio.

La primera pregunta. Hay que buscar un poco de tiempo, porque al final los equipos son los que son. A nosotros nos gustaría empezarlo y arrancarlo cuanto antes, va a ser un proceso largo. Entonces, ¿qué año exactamente? Yo no puedo decir qué año exactamente va a ser. Sabemos que en 2024 no. A partir de 2024 empezaremos cuanto antes podamos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Asiain, señor Taberna y señora Ochoa por su presencia hoy en esta Cámara. No habiendo más asuntos que tratar, y deseándoles un buen fin de semana, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 51 minutos).